

Buscan Terreno Para Construir El Banco Nacional

Probablemente lo
Construirán en la
Avenida del Puerto

Ag 11/53
Con motivo del problema planteado en un informe al alcalde de La Habana, por la Comisión de Etnología y Arqueología, que prohíbe la construcción del edificio del Banco Nacional en los terrenos de la manzana comprendida por las calles de Obispo, San Ignacio, O'Reilly y Mercaderes, frente al Palacio Municipal, por estar considerado éste como monumento nacional, se están haciendo los estudios para una solución armónica.

En este sentido, en el último Consejo de Ministros, se acordó nombrar una comisión integrada por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y alcalde de La Habana, Justo Luis Pozo, para que estudien la conveniencia de un cambio de terrenos, a fin de que el Banco Nacional construya su edificación en la prolongación de la Avenida del Puerto al Anfiteatro, dejándose la manzana anteriormente expuesta para parque público frente al edificio del Ayuntamiento, evitándose de esta manera romper la armonía arquitectónica de esa zona colonial.

M, Ag 11/53



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA